



## **AVISO**

## AUTORIZACIÓN DE INGRESO AL RÉGIMEN DE LISTADO DE ACCIONES

**SOCIEDAD EMISORA:** BANCO DE VALORES S.A.

Sede social: Sarmiento Nº 310 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: Banco Comercial.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al art. 32, inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los siguientes valores:

## MONTO Y CLASE DE ACCIONES:

813.829.503

Acciones ordinarias (1 voto)

v\$n 813.829.503.-

Son valores escriturales de v\$n. 1 cada uno.

## **AGENTE DE REGISTRO:**

Actúa en tal carácter, Caja de Valores S.A.

La Sociedad se individualiza con las llamadas  $N^{\circ}$  1-d) y  $N^{\circ}$  3, en atención al párrafo de énfasis incluido por el Auditor en su informe sobre los estados contables de la Emisora y las restricciones a la distribución de utilidades, respectivamente.

Conforme lo solicitado por la Compañía, la negociación de los valores que integran la presente emisión quedará habilitada en oportunidad de la implementación del canje de acciones, corolario del proceso de fusión por absorción con Grupo Financiero Valores S.A., cuya inscripción en la Inspección General de Justicia se encuentra pendiente.

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Prospecto enviado por la Comisión Nacional de Valores, cuya versión resumida fue difundida el 07.05.2021 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inc. g) del artículo legal precedentemente citado. El texto del estatuto social y los estados contables de esta emisora pueden ser consultados, asimismo, en los referidos medios informativos. La lectura de los mencionados documentos resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2021.

ROBERTO CHIARAMONI Gerente Técnico y de Valores Negociables B.C.B.A.